



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Joan Baldoví Roda, diputado de Compromís del Grupo Parlamentario Plural, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **RECTIFICACIÓN** de enmienda, **a la enmienda** presentada con número de registro **3006** al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (121/000035)

En el Congreso, a 18 de octubre de 2020

Documento firmado de manera electrónica

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís
Portavoz del G.P Plural

IGUALAR LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA RECUPERACIÓN

Enmienda de Compromís con número de registro 3006

ALTA

SECCION: 37 OTRAS RELACIONES FINANCIERAS CON ENTES TERRITORIALES
Servicio: 37.01 SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas.
Concepto: 459 Otras transferencias Comunidades Autónomas
Importe: 2244,00 2.244.000,00 (Miles de €)

BAJA

SECCION: 37 OTRAS RELACIONES FINANCIERAS CON ENTES TERRITORIALES
Servicio: 37.01 SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas.
Concepto: 459 Otras transferencias Comunidades Autónomas
Importe: 2244,00 2.244.000,00 (Miles de €)

Motivación:

Se crea un tramo en la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por importe de **2244,00 miles 2.244 millones de euros** para igualar su capacidad financiera para la recuperación.

El problema que representan las asimetrías en el trato que reciben las distintas comunidades autónomas de las Administraciones Públicas es de una enorme gravedad y transcendencia, pero en las circunstancias actuales se torna dramático pues incide de manera directa en la capacidad de afrontar la reconstrucción económica tras el impacto de la crisis del COVID-19. Debido a las sustanciales diferencias de recursos con los que cuentan las comunidades, su capacidad de financiar las estrategias de recuperación es muy desigual.

El Gobierno español comparte la necesidad de asegurar la equidad de trato entre españoles en el acceso a los servicios públicos y en las condiciones de vida a la que obligan los preceptos constitucionales.

Si el Gobierno no contempla iniciativas inmediatas en esa dirección, la reconstrucción se producirá a varias velocidades y de forma insolidaria, y algunos territorios y sus habitantes quedarán atrás en el proceso de recuperación, inexorablemente.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2021

IGUALAR LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA RECUPERACIÓN

003006

Nº de enmienda: 35

ALTA

SECCION: 37 OTRAS RELACIONES FINANCIERAS CON ENTES TERRITORIALES
Servicio: 37.01 SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas.
Concepto: 459 Otras transferencias Comunidades Autónomas
Importe: 2.244,00 (Miles de €)

BAJA

SECCION: 37 OTRAS RELACIONES FINANCIERAS CON ENTES TERRITORIALES
Servicio: 37.01 SECRETARIA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas.
Concepto: 459 Otras transferencias Comunidades Autónomas
Importe: 2.244,00 (Miles de €)

Motivación:

Se crea un tramo en la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por importe de 2.244,00 miles de euros para igualar su capacidad financiera para la recuperación.

El problema que representan las asimetrías en el trato que reciben las distintas comunidades autónomas de las Administraciones Públicas es de una enorme gravedad y trascendencia, pero en las circunstancias actuales se torna dramático pues incide de manera directa en la capacidad de afrontar la reconstrucción económica tras el impacto de la crisis del COVID-19. Debido a las sustanciales diferencias de recursos con los que cuentan las comunidades, su capacidad de financiar las estrategias de recuperación es muy desigual.

El Gobierno español comparte la necesidad de asegurar la equidad de trato entre españoles en el acceso a los servicios públicos y en las condiciones de vida a la que obligan los preceptos constitucionales.

Si el Gobierno no contempla iniciativas inmediatas en esa dirección, la reconstrucción se producirá a varias velocidades y de forma insolidaria, y algunos territorios y sus habitantes quedarán atrás en el proceso de recuperación, inexorablemente.